

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTURIOS CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 26 DE FEBRERO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía Anturios Cia. Ltda., ubicadas en la Panamericana Norte Km 6,5 y Avellaneda a las 11H00, se hallan reunidas todas sus accionistas, a saber: Señora Soraya Leonor Salazar Chica, poseedora de dos mil setecientos cincuenta (2750) acciones de un dólar cada una, la Señora Myriam Gioconda Brito García, poseedora de mil dieciséis (1250) acciones de un dólar cada una y la Señora Tania Carmita Salazar Chica, poseedora de mil (1000) acciones de un dólar cada una ; es decir que esta presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que equivale a USD\$5.000.00 (Cinco mil dólares de los Estados Unidos).

La señora Tania Salazar Chica, actúa como Presidenta de la presente junta y la señora Gioconda Brito, como Secretaria de la Junta.

Hecho esto, la señora Tania Salazar Chica, expone a las accionistas que, como esta presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es procedente instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Las accionistas aprueban realizar esta Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, así como también aceptan sin observaciones el orden del día a tratarse.

La señora Tania Salazar Chica pone a consideración de las concurrentes el siguiente orden del día:

1. Presentación y Aprobación de Informe del Gerente periodo 2017,
2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros por el periodo 2017,
3. Aprobación de Resultados del periodo 2017.

De manera inmediata se procede a conocer el Primer Punto del orden del día:

1. Presentación y aprobación de Informe de Gerente: Tania Salazar Chica da lectura al informe correspondiente al año 2017 donde se menciona las actividades realizadas en la Gestión por la Gerencia.

Después de esta consideración, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

A continuación se procede a conocer el Segundo Punto del orden del día:

2. Aprobación de Balances por el periodo 2017: Se presentan los Estados Financieros. Después de esta consideración, los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

Se procede a conocer el Tercer Punto y último del orden del día:

3. Aprobación de Resultados del periodo 2017: De acuerdo a los Resultados presentados al 31 de diciembre de 2017, los accionistas, recomiendan que los resultados del ejercicio 2017 no se repartan a los socios y quede en la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones del orden del día propuesto.

Agotado el orden del día propuesto, el presidente de la junta a las 12H30 dispone un receso para la redacción del acta, a fin de conocerla y aprobarla en esta junta.

La sesión se reinstala a las 13H00, por secretaria se da lectura el acta, cuyo texto es aprobado sin modificaciones y por unanimidad, por parte de las concurrentes.

Se levanta la sesión a las 13H30 para constancia firman todos los accionistas, con el secretario que certifica.



Tania Salazar Chica
Accionista – Presidente de la Junta



Myriam Brito García
Accionista – Secretaria de la Junta



Soraya Salazar Chica
Accionista